

El paquete bomba enviado por ETA en Sevilla al periodista de Radio Nacional de España (RNE) **Carlos Herrera** no llegó a explotar por un fallo técnico. El artefacto contenía dos detonadores y seis células fotoeléctricas que debían activarse cuando se abriera el paquete y entraran en contacto con la luz, además de 250 gramos de dinamita.

La caja de puros que escondía el artefacto iba envuelta en papel de regalo rojo y llevaba incorporada una fotografía del locutor. El periodista, fumador habitual de puros, reparó en que la caja carecía del sellado tradicional de los envases de puros y comentó que había sido el peso excesivo para una caja de habanos lo que había llamado su atención. El paquete había sido entregado a un conductor de la mensajera Seur en un polígono industrial de Sevilla.



**Carlos Herrera** señaló que no había recibido "amenazas explícitas, pero tácitas sí". En su opinión los periodistas "están ahora en el objetivo principal de la banda terrorista".

El presidente de la Federación de Asociaciones de Periodistas Españoles, **Jesús de la Serna**, condenó el atentado contra **Carlos Herrera**, calificando a los terroristas de "*enemigos de la libertad*".

### Intento de asesinato por ETA de Carlos Herrera y de Luis del Olmo

